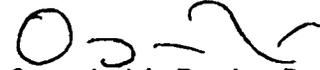


INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias, informando respetuosamente que, el apoderado de la parte actora informa que allega diligencias de en envío del citatorio de notificación personal y de aviso a la demandada Luisa Evangelina Granados. Bucaramanga, 24 de noviembre de 2021.


Oscar Andrés Ramírez Barbosa
Secretario

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLE

Bucaramanga, veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno

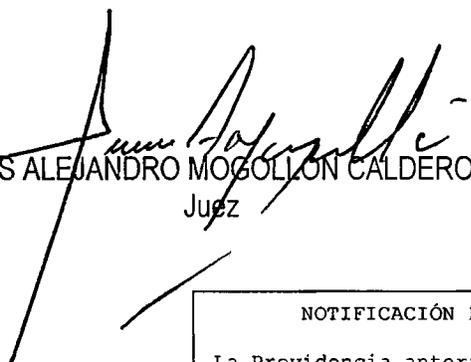
Ref. Proceso Declarativo -Restitución de Inmueble Arrendado-; 2021-00483-00, promovido por Mauricio Tarazona Pérez contra Luisa Evangelina Granados.

Visto el anterior informe secretarial, observa el Despacho, que el apoderado de la parte actora, efectuó las diligencias tendientes a lograr la notificación de la demandada Luisa Evangelina Granados; sin embargo, se observa que tanto en el citatorio de notificación personal como en el aviso remitido a la demandada, obrantes a folios 24V y 26 del cuaderno principal, presentan una inconsistencia, en cuanto a la dirección donde se encuentra ubicado este Despacho, pues se indicó la Carrera 11 # 41-84 de Bucaramanga, cuando lo correcto es la Carrera 12 # 31-08, Piso 2º, Sede Judicial El Frente.

Por lo anterior, la parte interesada, deberá surtir nuevamente el trámite de notificación a la demandada, corrigiendo la observación realizada, dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 291, del Estatuto Procesal.

De otro lado, se ordena REQUERIR a la parte demandante, para que dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación del presente proveído, proceda a surtir la notificación de la parte demandada, toda vez que, se observa que el mismo se encuentra paralizado; so pena de dar por terminado el proceso por desistimiento tácito; lo anterior, con fundamento en lo contemplado en el art. 317 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE


JESUS ALEJANDRO MOGOLLÓN CALDERÓN
Juez

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADOS No. <u>109</u> hoy,</p> <p><u>25 de noviembre de 2021</u></p> <p></p> <p>OSCAR ANDRÉS RAMÍREZ BARBOSA SECRETARIO</p>
